

3796 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1999, de la Real Academia Española, por la que se anuncia la provisión de una vacante de Académico de Número.*

Vacante, por fallecimiento del excelentísimo señor don José María de Areilza y Martínez de Rodas, una plaza de Académico de Número, la Real Academia Española, en cumplimiento de lo establecido en el artículo X de sus Estatutos, ha acordado proceder a su provisión.

Para ello se admitirán las propuestas firmadas por tres Académicos de Número, que deberán ir acompañadas de una relación de los méritos del candidato. Este deberá cumplir los requisitos básicos que señala el artículo 19 del vigente Reglamento.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de mi cargo durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 1999.—El Secretario, Domingo Ynduráin Muñoz.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

3797 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 9 de febrero de 1999 por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1999).*

Comprobada la omisión de la publicación de los anexos I, II, III y IV, correspondientes a los modelos de solicitud de las subvenciones convocadas por la Orden de referencia, se procede a su subsanación, con la correspondiente incidencia en el cómputo del plazo de presentación de solicitudes, que empezará a contar a partir del día siguiente al de la presente publicación.